



Líderes indígenas de la Amazonía expondrán ante la CIDH sobre contaminación en salud de población y territorios

Federaciones indígenas de la plataforma PUINAMUDT, con el acompañamiento técnico y legal de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el CAAAP, Perú Equidad y Oxfam, denunciarán la crisis de salud y ambiente en sus comunidades ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

23/09/2019. Representantes de federaciones indígenas asistirán a una audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y representantes del estado peruano, en la ciudad de Washington, Estados Unidos. **Carlos Sandi, presidente de FECONACOR e Iglor Sandi, vicepresidente de OPIKAFPE** denunciarán la grave vulneración de derechos a la salud, ambiente sano y otros que padecen los pueblos achuar, quechua, kichwa, kukama y urarina de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón en la Amazonía peruana, producto de la irresponsable extracción de petróleo y falta de atención integral del Estado.

La audiencia pública denominada “**Protección a las comunidades indígenas, NNA y personas defensoras de Derechos Humanos afectadas por la contaminación ambiental en Perú**”, será este **24 de setiembre a las 11:30 am (12:30 pm hora de Perú)** y será transmitida en vivo a través de la página web y redes sociales de la CIDH.

Cabe recordar que, en julio de 2019 la Ministra de Salud entregó a las federaciones FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT un informe oficial que evidencia niveles de contaminación por metales pesados e hidrocarburos en la población de las comunidades de las cuatro cuencas. Las federaciones reclaman atención inmediata y plena; sin embargo, aún no hay acciones concretas de atención.

En el marco de la visita a la CIDH habrá reuniones con el Departamento de Estado de EEUU y eventos con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), EarthRights International (ERI), Oxfam América, entre otros. Temas como la situación de incertidumbre respecto a la contaminación petrolera en los Lotes 1AB, 192 y 8, el paralizado proceso de Consulta Previa del Lote 192, la situación de las y los defensores, el rol de empresas como Frontera Energy, Petroperú y Pluspetrol, serán parte de la agenda.

Asimismo, el 26 de setiembre se realizará una reunión de trabajo entre la CIDH, el Estado peruano, las federaciones y organizaciones de la sociedad civil, para revisar el cumplimiento de Medidas Cautelares otorgadas a las comunidades Cuninico y San Pedro en Loreto, afectadas por derrames de petróleo del Oleoducto Norperuano.